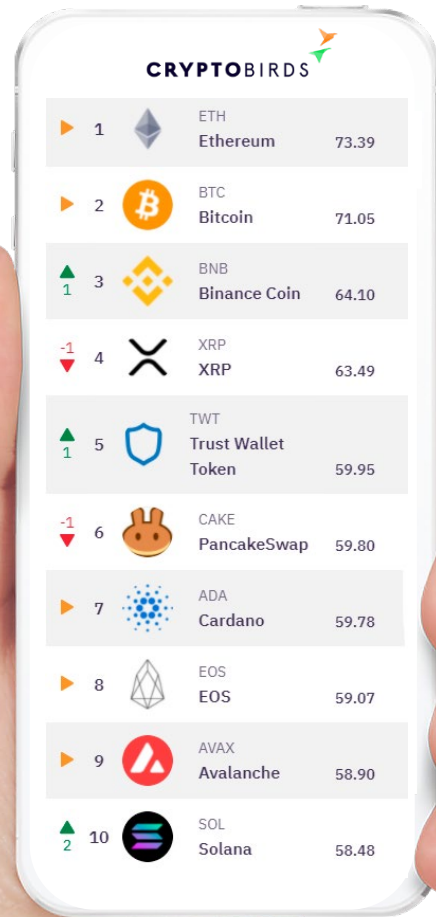


CRYPTOBIRDS

P L A T F O R M

DECK





Crypto Birds Platform

Descubre los mejores proyectos blockchain gracias a nuestro algoritmo BirdBrain y obtén recompensas colaborando con la plataforma

Crypto Birds es una plataforma collaborate-to-earn que analiza más de 7 mil proyectos blockchain para determinar mediante un ranking algorítmico cuáles son las criptomonedas y tokens más confiables y con mayor proyección.

Sobre Crypto Birds

Crypto Birds surge como un medio colaborativo sobre tecnología blockchain en 2016. En julio de 2017 nace el concepto de “Crypto Birds Platform”, y en enero de 2018 se crea oficialmente en España la empresa Crypto Birds SL. con el objetivo de desarrollar dicho concepto.

En 2019, tras recibir una ronda de financiación, se rediseña completamente la plataforma y se lanza la primera versión del algoritmo BirdBrain.

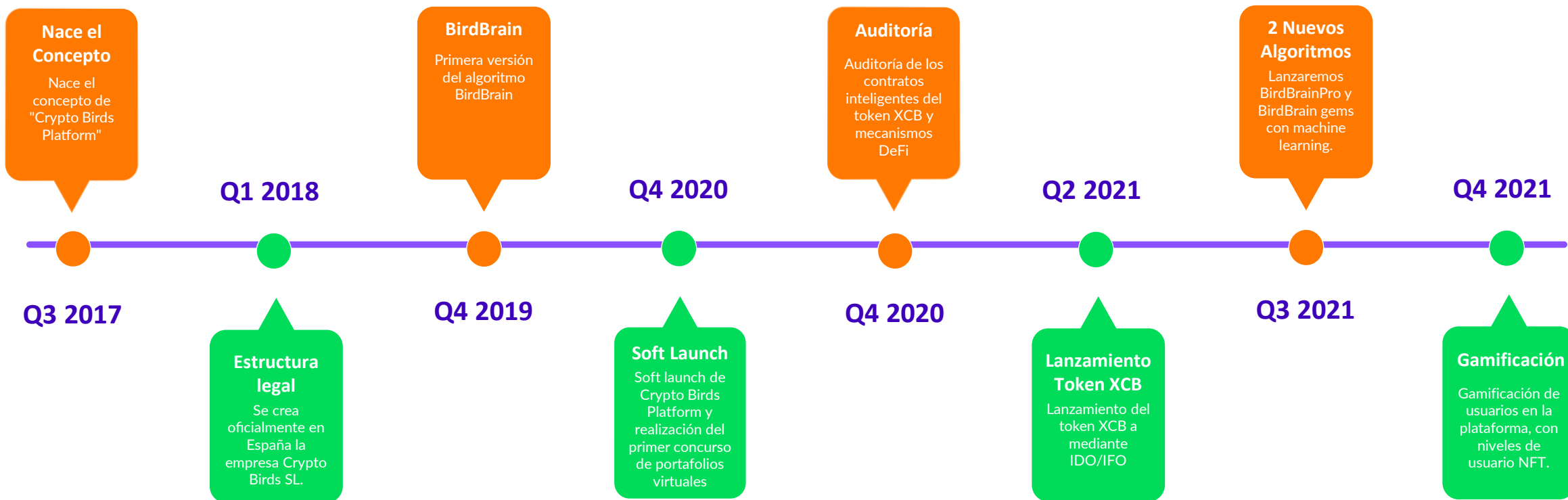
A principios de 2020 se lanza la segunda versión del algoritmo que es testada durante diez meses. Y en noviembre del mismo año, se lanza la versión beta pública de Crypto Birds Platform junto con la realización del primer concurso de portafolios virtuales.

En enero de 2021, Crypto Birds SL. fue seleccionada por el programa de ayudas al I+D+i Neotec, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España, para evolucionar la plataforma y aplicar modelos de IA al algoritmo Birdbrain.

Actualmente, el equipo de Crypto Birds trabaja en la integración de la plataforma dentro de la cadena de bloques BSC (Binance Smart Chain) y en la implementación de mecanismos de Finanzas Descentralizadas basadas en el token XCB.

XCB es el token de utilidad y gobernanza de la plataforma, que incentiva la participación de los usuarios y les permite acceder a funciones DeFi avanzadas.

Timeline



Demasiado Ruido

La tecnología blockchain lleva poco más de diez años de historia y, gracias al uso de software libre y al gran auge que está viviendo esta tecnología en los últimos años, la cantidad de proyectos crece de forma exponencial. En poco tiempo se han creado miles de proyectos blockchain, y salen decenas de nuevos proyectos todos los días.

Gran parte de estos nuevos proyectos son meras copias de otros proyectos ya establecidos que no aportan ningún valor, incluso abundan proyectos maliciosos que no tienen otra razón de ser que enriquecer a sus creadores.

Debido a la gran velocidad a la que se mueve el desarrollo en el mundo cripto y a la enorme cantidad de información que se genera a diario, resulta extremadamente difícil para el inversor promedio poder analizar esta gran cantidad de proyectos. Esto sumado a la sensación constante de estar perdiéndose el próximo gran proyecto que reina en el mercado cripto, provoca muchas veces la toma de malas decisiones de inversión, en especial por parte los inversores *retailers*.



Follow the Whispering

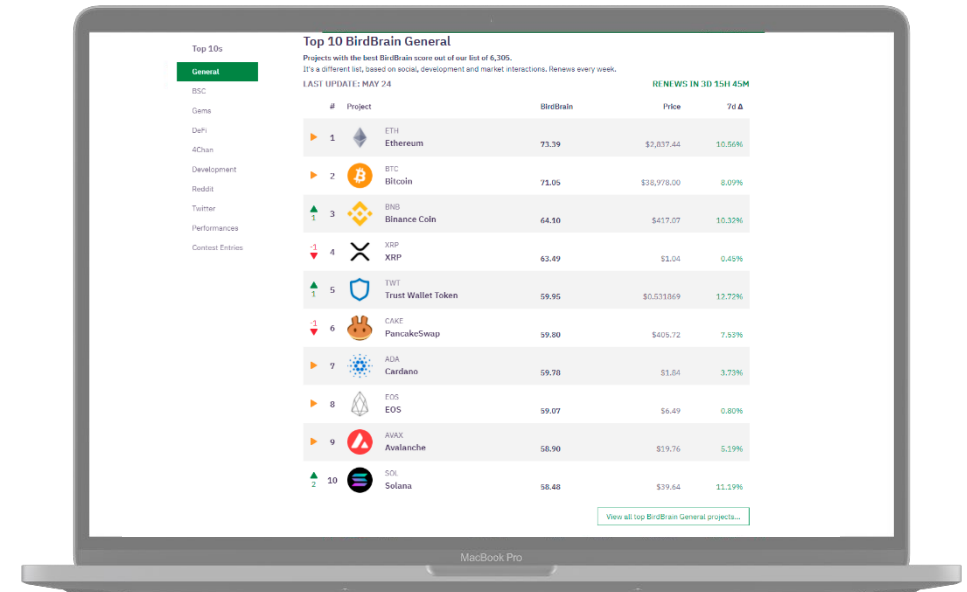
Crypto Birds nace con el objetivo de acercar la tecnología blockchain a las personas de manera segura. A través de la difusión y formación mediante su podcast, su canal de Youtube, sus redes sociales, la publicación del primer cómic de divulgación blockchain en español, la colaboración con la Universidad de Málaga y participando en diferentes cursos y eventos...

Y, principalmente, a través del desarrollo de Crypto Birds Platform, una plataforma colaborativa e incentivada que gracias al algoritmo BirdBrain permite analizar y ordenar esa enorme cantidad de datos con el fin de hallar los proyectos más confiables.

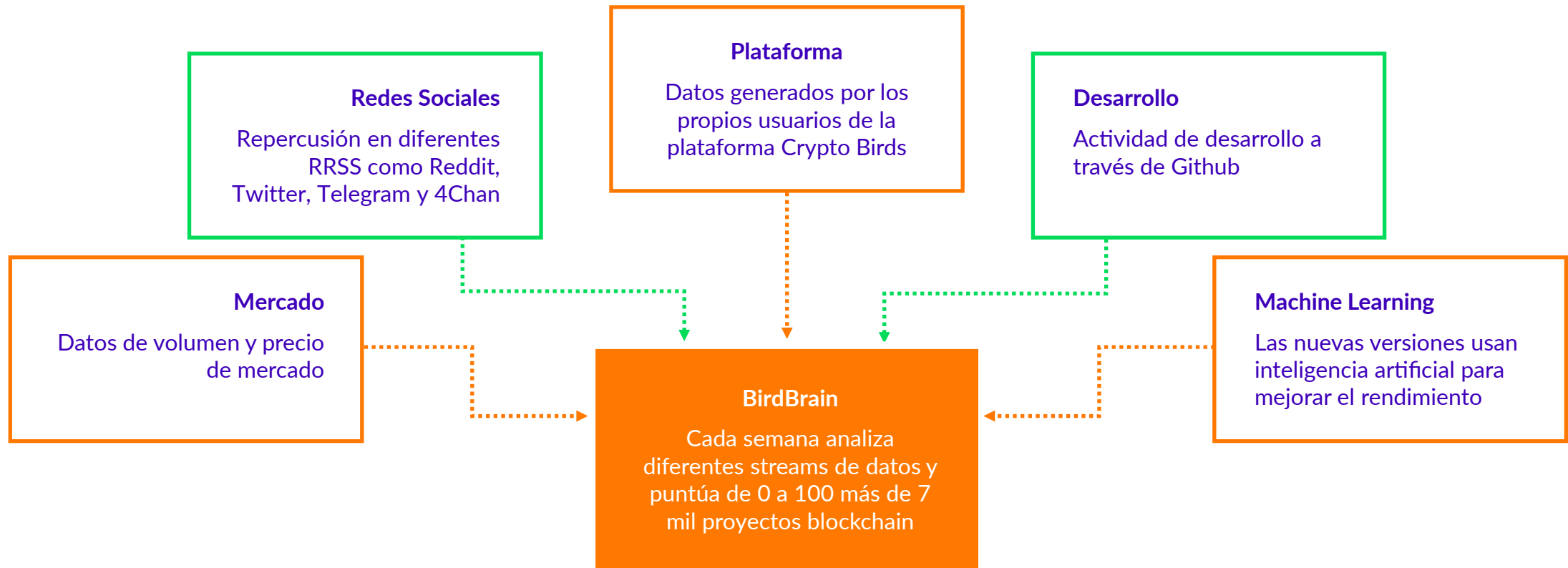
Crypto Birds Platform

Crypto Birds es una plataforma colaborativa e incentivada de análisis de proyectos blockchain que monitoriza y analiza diversos streams de datos para determinar mediante un ranking algorítmico las criptomonedas y tokens más confiables y con mayor proyección a medio y largo plazo.

Crypto Birds Platform adopta el modelo Collaborate-to-Earn para recompensar la participación de los usuarios y potenciar el rendimiento de su algoritmo.



Algoritmo BirdBrain



Collaborate-to-earn

Participando en la Gobernanza
Participando en votaciones de gobernanza y forecasting.

Participando en Concursos
Participando en concursos de portfolios virtuales que aportan valiosos datos al algoritmo

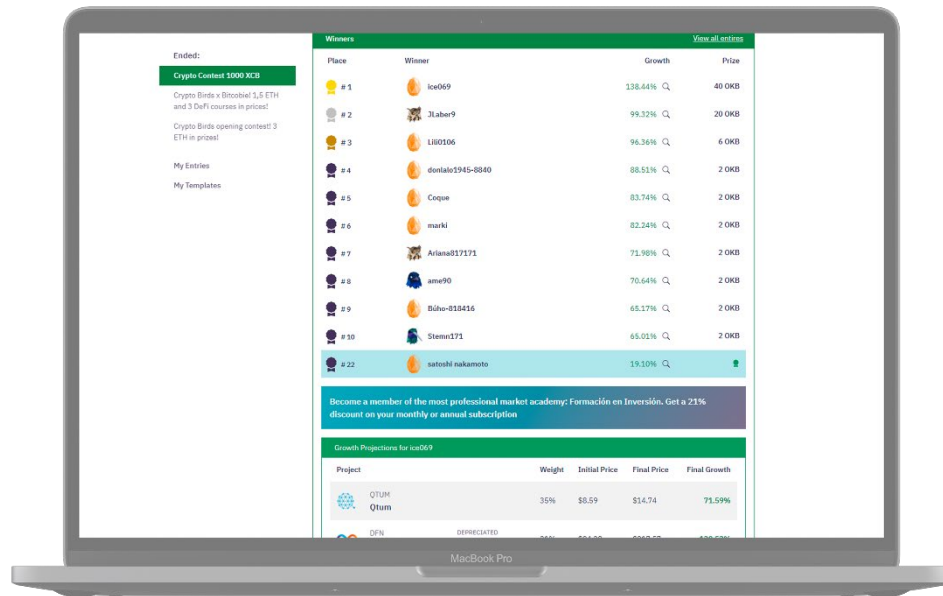


Comentando
Comentando en el área social de las fichas de proyectos

Añadiendo Información
Añadiendo y editando información en las fichas de los proyectos

Concursos de Portafolios Virtuales

Periódicamente se organizan concursos de portafolios virtuales en donde los usuarios compiten por obtener el mayor beneficio con su cartera de criptomonedas en determinado período de tiempo. Dichos concursos son una parte central dentro de Crypto Birds Platform debido a que aportan valiosa información generada por los usuarios al algoritmo, y, a su vez, recompensan a los usuarios por participar.



+3,000 Participantes

Llevamos realizados hasta el momento 5 concursos de portafolios virtuales con más de 3 mil participantes.



+\$10,000 Repartidos

Llevamos repartidos hasta el momento más de \$10,000 en premios en diferentes criptomonedas.



Ranking de usuarios

Los usuarios que obtienen mejores desempeños son recompensados y sus datos tienen más peso en la valoración del algoritmo.

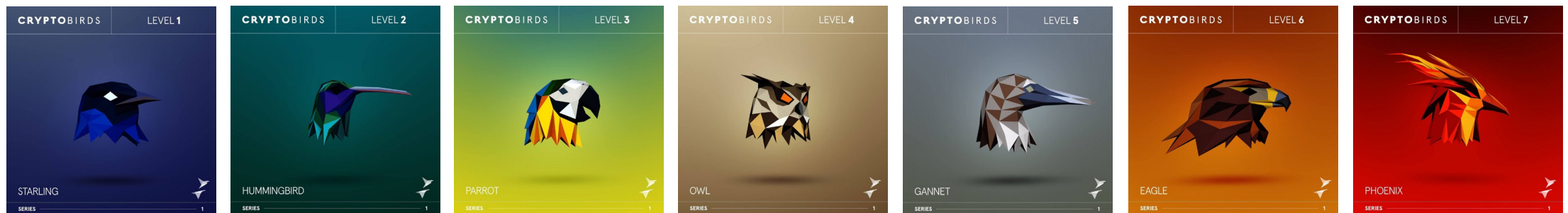
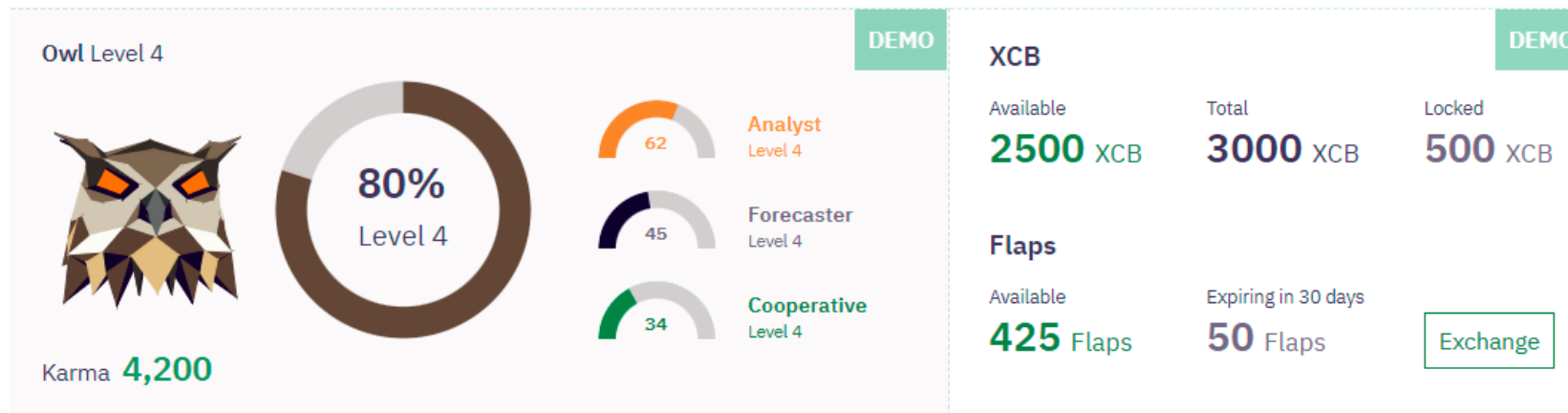


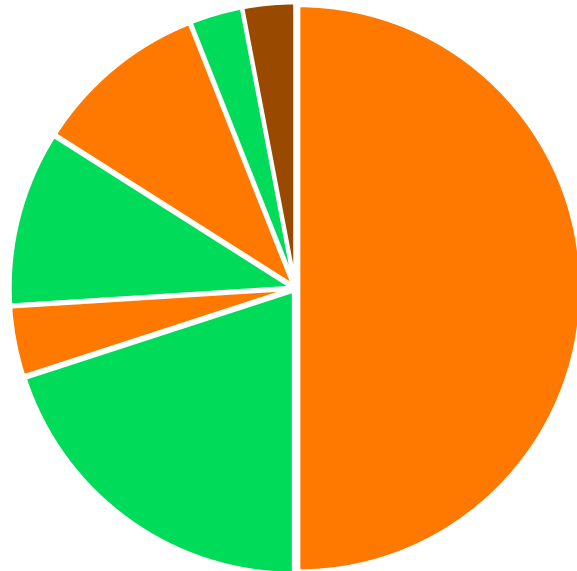
Concursos Patrocinados

Mediante el patrocinio de concursos se brinda a las marcas relacionadas con el mundo cripto una forma única y creativa de dar visibilidad a sus proyectos.

DeFi + Gamificación

Los usuarios pueden acceder a funcionalidades avanzadas de finanzas descentralizadas como staking y aportaciones de liquidez a cambio de recompensas en token XCB. Además, mediante un sistema de gamificación los usuarios podrán obtener diferentes niveles en base a su participación que estarán representados por NFTs y permitirán incrementar sus recompensas.





- PLATFORM EMISSION 50% (10 years gradual)
- IDO 20% (25% TGE, 25% Month 1, 25% Month 2, 25% Month 3)
- POOL LOCKED 4% (6 month)
- RESERVES 10% (3 month lock and multisig wallet)
- DEVELOP 10% (1 year lock, then 1 year gradual)
- EARLY 3% (50% month 4, 50% month 7)
- TEAM/STRATEGIC PARTNERS 3% (50% month 4, 50% month 7)

Tokenomics

Total supply 50.000.000 XCB

XCB es el token incentivo de Crypto Birds Platform, que en un futuro cercano también tendrá funciones de gobernanza. El token incentiva la participación en la plataforma y al mismo tiempo mejora el análisis del algoritmo BirdBrain, creando una economía alrededor de la plataforma y aportando valor al ecosistema.

Inicialmente operará en la red “Binance Smart Chain” bajo el standard BEP-20 con el objetivo de que los usuarios puedan utilizarlo sin grandes comisiones ni barreras.

Lanzamiento del Token XCB

El lanzamiento del token será “Fair-Launch” y de baja capitalización, con una pequeña cantidad de tokens reservados para el equipo bloqueados de inicio y vesting de tres años.

La gran mayoría de los 50 millones de tokens totales estarán bloqueados a través de un contrato inteligente y serán desbloqueados mes a mes durante 10 años para recompensar la colaboración en la plataforma.

El token interactúa con un conjunto de smart contracts que se encuentran auditados (vesting, repartos, staking y aportaciones de liquidez).

Se realizará unaIDO (Initial Dex Offering) a través de *SuperLauncher*, en la cual se venderán 10.000.000 XCB Tokens (20% del suministro total) a \$0,04 en BNB el token. Los tokens vendidos en la IDO se desbloquearán 25% una vez finalizada, 25% luego de un mes, otro 25% al segundo mes y el 25% restante al tercer mes.

La mitad de lo recaudado se utilizará para crear pools de liquidez en los principales DEXs del ecosistema BSC (\$100.000 en PancakeSwap y \$100.000 en ApeSwap) junto con 2.000.000 XCB que estarán bloqueados durante 6 meses y el resto será administrado por el equipo y se destinará al desarrollo, gastos operativos y de marketing de la plataforma.

Uso del Token y Mecanismos de Quema

Existen diversos usos del token XCB y varios mecanismos de quema que permitirán reducir el suministro y ayudarán a valorizar el token:

- Stakeando tokens XCB, los usuarios podrán optar a concursos especiales y a mayores premios en los concursos en abierto, además de obtener un rendimiento en XCB.
- Los usuarios podrán participar en votaciones sobre cuestiones de gobernanza de la plataforma de acuerdo a la cantidad de tokens que posean. También podrán delegar su voto a otros usuarios.
- Los usuarios podrán pagar con tokens XCB suscripciones a servicios de nuestros partners.
- Los usuarios más avanzados y las empresas podrán acceder a los datos generados por el algoritmo BirdBrain de manera automática vía API pagando en tokens XCB.
- Los usuarios podrán *farmear* el token XCB aportando liquidez en los principales exchanges descentralizados de binance smart chain.
- Los usuarios podrán delegar su participación en concursos a otros usuarios avanzados, quienes cobrarán una comisión al usuario novel en XCB para permitir esta delegación.
- Las empresas que deseen patrocinar uno de nuestros concursos de portfolios virtuales deberán comprar una cantidad previamente estipulada de tokens XCB y quemarlos.
- Si no se llega al cupo de reparto máximo en el número de tokens predefinido que reparte la plataforma mes a mes se quemarán.
- Si un usuario con una asignación de tokens no los reclama en tres meses estos serán quemados.

Previsión de Ingresos

Venta de servicios de API a terceras empresas

Las empresas pueden contratar nuestro servicio de API para poder acceder a la información generada por el algoritmo BirdBrain con diversos fines.

Recientemente hemos establecido un partnership con la empresa Cryptonite Investments a la cual vendemos servicios de API de nuestra plataforma para su producto Mr Crypto que automatiza las compras y ventas de las criptomonedas y tokens de los TOPs generados por el algoritmo BirdBrain.

Contest as a Service

El patrocinio de concursos en Crypto Birds Platform brinda una enorme oportunidad para las marcas relacionadas con el mundo cripto, porque propone una forma única y creativa de generar reconocimiento y conversación en la comunidad acerca del proyecto.

Se realizaron hasta el momento tres concursos patrocinados por importantes empresas del mundo cripto como OKEx, Bitcobie y Juggernaut.



+10000
MIEMBROS



+8000
SEGUIDORES



+3000
SUSCRIPTORES



+1000
SEGUIDORES

Comunidad

Más de 20 mil seguidores en redes sociales

La comunidad tiene un papel fundamental en el funcionamiento de Crypto Birds Platform por eso se recompensa la participación y los usuarios podrán participar en la gobernanza de la plataforma.

Tenemos presencia en las redes sociales más utilizadas por el ecosistema y compartimos con miles de personas análisis e información sobre proyectos blockchain y actualidad del mundo cripto de manera constante.

Team



Carlos Martín

CEO



Alejandro Martín Parra

Head Developer



Héctor Valverde

Infrastructure and R&D Advisor



VER EQUIPO COMPLETO

Partners



Media Partner

be **[IN]**crypto

Prensa

CincoDías



SUR

Funds&MARKETS

20
minutos



radio **3**

ÀGORA 

radio **5**

Opinión legal del token XCB realizada por ATH21

1. TÉRMINOS DEFINIDOS

1.1 "Criptoactivos": activos digitales o monedas digitales virtuales emitidas a través de protocolos informáticos y no respaldadas por una entidad o Banco Central.

1.2 "Wallet": conjunto de elementos criptográficos que permiten la custodia del saldo de las criptoactivos depositados en ella por un único usuario.

1.3 "Blockchain": la red pública descentralizada y distribuida que CRYPTO BIRDS habría elegido como registro de soporte para la prestación del servicio.

1.4 "TRLMV": Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

1.5 "CNMV": Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1.6 "MiCA": Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los mercados de criptoactivos y por el que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937.

1.7 "Firma": ATH21, los abogados del cliente.

2. NOTA LEGAL ASUNTO

2.1 La presente nota legal (la "Nota") tiene por objeto el análisis de la naturaleza del token emitido por CRYPTO BIRDS PLATFORM, S.L. (en adelante, el "Cliente") para su posterior clasificación como security o utility bajo la regulación y norma española y la conformidad legal del proyecto (el "Proyecto").

3. FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL CLIENTE

3.1 CRYPTO BIRDS PLATFORM S.L. entidad registrada en España, ha creado una plataforma colaborativa (en adelante la "Plataforma") que analiza de forma semanal estadísticas de mercado, redes sociales y desarrollo, y datos generados por los usuarios en la propia Plataforma, para puntuar de 0 a 100 cada uno de los proyectos blockchain incluidos en la base de datos de la Plataforma y clasificarlos en un ranking. Las principales utilidades de la Plataforma, por tanto, pueden resumirse en las siguientes:

i. Acceder a información de proyectos basados en tecnología blockchain.

ii. Permite al usuario comparar tokens.

iii. Añadir información a los proyectos analizados en la Plataforma.

iv. Participar en concursos en la Plataforma.

3.2 En este sentido, el Cliente lanzó el Token XCB, un token BEP20, diseñado para permitir el acceso a las características premium de la Plataforma.

3.3 El token se pondrá adquirir mediante un sistema de claim el cual consiste en que el usuario, en virtud de su actividad y participación en la Plataforma acumulará puntos. Se trata de promover la actividad entre usuarios de la Plataforma y enriquecer la misma a través de la

información aportada por los usuarios, que se verán incentivados por la obtención de puntos en función de su participación en la Plataforma.

3.4 Dichos puntos, podrán ser canjeados por XCB Tokens a elección del usuario. Este sistema funciona conforme se indica a continuación: el usuario acumulará puntos, que podrá canjear por tokens XCB. El usuario deberá solicitar los tokens a través del claim, y el Smart contract emitirá los tokens, los cuales se transferirán directamente a la webwallet del usuario conectada a la plataforma - el Cliente no realiza ningún servicio de custodia -.

3.5 La participación del usuario también se verá reflejada en niveles o categorías, representadas a través de NFTs que adquirirá el usuario.

3.6 Los tokens XCB otorgarán las siguientes utilidades al usuario y a aquellas empresas poseedoras del mismo:

3.6.1 La posibilidad de acceder a la plataforma Mr. Crypto y a su contenido

3.6.2 Permitirá a los usuarios bloquear dichos tokens a cambio de (i) optar a concursos especiales (ii) recibir un rendimiento en XCB tokens para utilizar en la Plataforma.

3.6.3 Patrocinador concursos de la Plataforma.

3.7 Los tokens XCB se podrán adquirir en exchanges de terceros.

3.8 Los Tokens XCB se pueden adquirir con

3.8.1 Criptoactivos seleccionados (BNB y BUSD); y

3.8.2 a corto plazo, con monedas fiduciarias (en exchanges seleccionados).

3.9 Por tanto, la adquisición de tokens XCB permite a sus titulares acceder a determinados contenidos premium de la Plataforma, así como a información y contenidos exclusivos.

3.10 Las utilidades mencionadas están disponibles exclusivamente en la Plataforma.

3.11 Los usuarios podrán utilizar los tokens XCB exclusivamente en la Plataforma.

4. CLASIFICACIÓN DEL TOKEN XCB

4.1 Tras el análisis realizado a continuación, se ha concluido que XCB Token es un utility token, bajo la legislación española y los criterios actuales de la CNMV.

4.2 Para clasificar el token XCB como utility o security, utilizaremos los criterios de la CNMV española. Esta Nota sólo analiza la naturaleza del token bajo los criterios y la legislación española.

4.3 El 8 de febrero de 2018, la CNMV emitió un comunicado junto con el Banco de España en el que se diferenciaba entre tokens de utility y security:

4.3.1 "Security": generalmente, otorgan una participación en los ingresos futuros o en el aumento de valor de la entidad emisora o de una empresa.

Opinión legal del token XCB realizada por ATH21

4.3.2 "Utility": dan derecho a acceder a un servicio o a recibir un producto, sin perjuicio de lo cual, cuando se hace la oferta, se suele hacer referencia a las expectativas de revalorización y liquidez o a la posibilidad de negociárselas en mercados específicos.

4.4 A los efectos anteriores, doctrinalmente, se ha establecido la siguiente distinción:

4.4.1 Hablaríamos de un utility token cuando estamos en presencia de tokens que permiten el acceso digital a aplicaciones o servicios soportados por una estructura basada en la tecnología Blockchain. En principio, el utility token no atribuye derechos o expectativas de participación en una potencial revalorización o rentabilidad de negocios y/o proyectos, ni derechos políticos o económicos (en el sentido de reparto de dividendos, por ejemplo) en relación a la empresa emisora del token.

4.4.2 Un security token, en cambio, serían tokens que representan derechos de contenido económico que, por su configuración legal y régimen de transmisión, son susceptibles de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero. Esto ocurre, por ejemplo, normalmente en los proyectos o negocios para los que se emiten security tokens como mecanismo de financiación (llamados ICOs, STOs o IEOs). El security token, de este modo, atribuye o puede atribuir derechos o expectativas de participación en una potencial revalorización o rentabilidad de los negocios y/o proyectos, suponiendo que los inversores lo adquieran con este fin.

4.4.3 Por tanto, se considera que los security tokens presentan u otorgan derechos que pueden considerarse equivalentes a las acciones, bonos y demás instrumentos financieros incluidos en el artículo 2 del TRLMV; siendo por tanto considerados por el regulador como valores negociables, y como tales, plenamente sujetos a la legislación reguladora de los mercados de valores. Esto significa que, aunque no existe una regulación específica de los Criptoactivos asimilados a valores en España, es generalmente aceptado que los Criptoactivos asimilados a valores del mercado de capitales deben cumplir con la normativa que les es aplicable, al igual que cualquier otro valor. Por tanto, las actividades empresariales o financieras que traten con este tipo de activos se consideran plenamente válidas y legales, siempre que cumplan con la citada normativa (ver, por ejemplo, las Consideraciones de la CNMV de 8 de febrero de 2018, sobre criptoactivos e ICOs).

4.5 Analizando las características del token XCB, podemos concluir que ofrece beneficios tales como beneficios Premium de la Plataforma, pero en ningún caso los siguientes:

4.5.1 El token que recibe el usuario no representa un activo de valor de la empresa.

4.5.2 El token que recibe el usuario no está asociado a la participación y al valor final de la empresa.

4.5.3 El token recibido por el usuario no permite al inversor tener participación directa y voto dentro de la empresa y el proyecto.

4.6 Por tanto, podemos concluir que XCB Token es un utility token, bajo la legislación española y los criterios actuales de la CNMV.

4.7 El Cliente y la Firma estarán atentos a la redacción final y a la entrada en vigor de MiCA, que podría modificar las conclusiones de esta Nota en cuanto a la diferencia entre utility y security tokens y a los requisitos regulatorios aplicables al mercado de activos digitales. Asimismo, dado que este nuevo Reglamento de la Unión Europea puede imponer obligaciones legales a aquellas empresas cuyas actividades estén relacionadas con la emisión, negociación y custodia de utility tokens y establece una regulación completa de este tipo

de tokens en el marco legal europeo, la Firma procurará que el Proyecto cumpla con todos los requisitos de MiCA para que el Proyecto cumpla con los requisitos regulatorios exigibles.

5. PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

5.1 Igualmente, la Ley 10/2010 de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, modificada para incluir criterios internacionales, ha introducido nuevas categorías de sujetos obligados, entre las cuales se encuentran:

5.1.1 (i) Los proveedores de servicios de cambio de moneda virtual por moneda fiduciaria y (ii) proveedores de servicio de custodia de monederos electrónicos.

Se entiende que se realiza la actividad de custodia de monederos cuando el Cliente sea el custodio de las claves privadas de los monederos en nombre de sus Clientes.

5.2 Por ende, en el caso de que el Cliente preste algunos de dichos servicios, y teniendo presente sobre todo el segundo de ellos y la potencial aplicación que pueda tener sobre la existencia de los wallets electrónicos del Proyecto, deberá en caso de cumplir con dichos requisitos, ajustarse a la normativa recogida tanto en la mencionada Ley como en sus Reglamentos de desarrollo.

CONCLUSIONES

6.1 Una vez analizada la documentación aportada por el Cliente para verificar, desde un punto de vista legal, la calificación del Token XCB como utility o security, se puede concluir que, siguiendo la legislación española y los criterios de la CNMV, el Token XCB ha de ser considerado, a juicio de la Firma, y teniendo en cuenta los criterios de la CNMV a día de hoy, como un utility token por sus características.

6.2 En la actualidad no existe una regulación específica en España sobre esta materia de activos digitales y tokens sin perjuicio de la necesaria aplicación de la normativa del mercado de valores a aquellos tokens que deban ser considerados como valores e instrumentos financieros propiamente dichos. Por tanto, y en la medida en que el token XCB debe ser considerado como un utility token, no podría ser incluido bajo la categoría de security token.

6.3 No obstante lo anterior, el Cliente y la Firma estarán pendientes de la redacción final y entrada en vigor de MiCA, ya que este nuevo Reglamento de la Unión Europea puede imponer obligaciones legales a aquellas empresas cuyas actividades estén relacionadas con la emisión, negociación y custodia de utility tokens y establece una regulación completa de este tipo de tokens en el marco legal europeo. En este caso, la Firma cumplirá con todos los requisitos de MiCA para que el Proyecto cumpla con los requisitos normativos.



CRYPTOBIRDS
cryptobirds.com

